



CONVOCATORIA

Práctica Foránea Municipio Guadalupe Victoria, Puebla. 22 al 27 de abril de 2024



Presentación

Con base al Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Mtra. Carmen G. Casas Ratia, correspondiente al eje sustantivo 1) Integralidad y fortalecimiento la Licenciatura, del que se deriva el *Programa Integralidad Centrado en el Alumno*, donde se sitúa el *Proyecto de Impulso a las Trayectorias Escolares*, y en virtud de que la práctica escolar es un eje transversal sustantivo que permite la articulación, la integración de la teoría-práctica, la vinculación con los sujetos sociales en sus contextos en la configuración con su problemática, **del 22 al 27 de abril de 2024**, se llevará a cabo una práctica foránea que permita enriquecer los procesos formativos a través de la realización de actividades académicas en comunidades del Municipio de Guadalupe Victoria en el estado de Puebla, en la que acudirán **18 (dieciocho) personas alumnas** que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Objetivo

Acompañar procesos de educación social a través de la realización de talleres y actividades lúdico-académicas que proporcionen a las personas alumnas del nivel bachillerato del municipio de Guadalupe Victoria, Puebla, elementos protectores y de autocuidado ante factores de riesgo por el consumo de sustancias ilícitas.

Actividades académicas

- Talleres de autocuidado y factores protectores ante las situaciones de riesgo por consumo de sustancias para personas alumnas de nivel bachillerato.
- Actividades con personas mayores y personas alumnas del nivel bachillerato.
- Actividades con padres y madres de familia de las personas alumnas del nivel bachillerato.
- Rally del conocimiento de experiencia de Trabajo Social.

Requisitos

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Ser alumna o alumno inscrito en alguna asignatura de la Práctica Escolar.
- c) Contar con seguro médico vigente.
- d) Pertenecer al sistema escolarizado.
- e) Ser alumna o alumno regular, es decir, haber cubierto el número de créditos correspondientes al plan de estudios de la carrera, desde el primer semestre hasta el inmediato anterior a esta convocatoria.
- f) Tener un promedio igual o mayor a 8.5
- g) Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las actividades previas, durante y posteriores a la realización de la práctica foránea.
- h) Llenar el formulario de registro en tiempo y forma.

Procedimiento

- I. El formulario de registro podrá llenarse a partir de la publicación de esta convocatoria en la liga: <https://docs.google.com/forms/d/1Y8zDpIXbk4PH7x5G29D-LA-w-NTA9VXAIK2WkemP0aBQ/viewform?pli=1>
- II. La fecha límite para llenar el formulario de registro será el día **8 de abril de 2024 a las 20:00 hrs.**
- III. Las personas seleccionadas deberán elaborar una reflexión sobre la importancia de la Intervención de Trabajo Social con las y los jóvenes del nivel bachillerato en contextos que propician adicciones, a entregarse 5 días hábiles posteriores a la visita en el Departamento de Prácticas Escolares.
- IV. El trabajo de reflexión debe contar con las siguientes características:
 - a) Una cuartilla.
 - b) Times New Roman de 12 puntos, doble espacio.
 - c) En formato APA.
 - d) Versión digital.

Publicación de resultados

Serán aceptados para la práctica foránea 18 estudiantes que cumplan con la totalidad de requisitos de la presente convocatoria.

El alumnado aceptado para la práctica foránea será notificado **por correo electrónico el día 10 de abril de 2024.**

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán atendidos por la División de Estudios Profesionales.

Los gastos de alimentación y hospedaje serán cubiertos por el Municipio de Guadalupe Victoria, Puebla, y el transporte por la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Informes:

Departamento de Prácticas Escolares

Lic. Hugo Flores Hernández

Jefe del Departamento

practicas.escolares@ents.unam.mx

Sección Académica de la Práctica Comunitaria

Mtra. Claudia Iveth Álvarez Ramírez

practica.comunitaria@ents.unam.mx

Sección Académica de la Práctica Regional

Mtra. Guadalupe Imelda Manzo Guerrero

practica.regional@ents.unam.mx